

PROPUESTAS PARA REFORMAR UNA EDUCACION REGRESIVA

Mi estimado amigo y colega académico don Javier Couso ha publicado una respuesta a mi escrito que permite continuar una discusión seria y respetuosa. El investigador Couso ha postulado que es necesario construir un proyecto de educación superior para nuestro país que: “sea abierto y competitivo, de garantías de calidad y seriedad, así como de sentido público y voluntad de aminorar las todavía vergonzantes desigualdades sociales que caracterizan a nuestro país.” Así Javier Couso hace suyas las tesis principales de lo que he planteado, aunque al mismo tiempo, ha defendido el actual estado de cosas, particularmente respecto de la acreditación. Y por eso me resulta difícil entender porqué, si con el profesor Couso estamos de acuerdo en lo fundamental, él poco y nada dice sobre los rasgos más regresivos de la actual educación chilena.

Porque el director Couso guarda silencio sobre los sistemas de ingreso a la educación superior que aseguran como alumnos a las personas de los más altos quintiles, e ignora su despilfarro en publicidad y la compra y arriendo de costosas propiedades. Estos gastos se comparan con una verdadera carrera armamentista educacional, en circunstancias que pueden servir para financiar un buen número de alumnos que no tienen ingresos. El correcto uso de estos recursos y el cumplimiento del mandato legal que prohíbe los fines de lucro en la educación superior podría servir para evitar pedir al Estado sumas importantes por créditos universitarios y otros conceptos. El profesor Couso tampoco aprecia de modo crítico las fallas del sistema de acreditación que desde 1990 a la fecha no ha conseguido calidad, y que en su nueva formulación auto ejecutada no se ve cómo puede llegar a producirla. ¿Porqué no pensar en su mejora?

Además, tal como se refleja en su primer argumento de respuesta, el profesor Couso parece tener una concepción muy estrecha de lo que yo entiendo por educación pública. No hay nada en mi escrito que impida usar ese término para que incluya una diversidad de formas originales, tales como la estatal, nacional, pontificia, privada, regional etc., instituciones todas, que pueden formar parte del mismo sistema, en la medida que se rijan por criterios y propósitos públicos. Y con respecto al segundo punto que objeta, tampoco veo contradicción en mi escrito con que don Javier Couso encuentre algún índice que le sirva para validar la superioridad parcial del regresivo sistema privado existente hoy en Chile por el que aboga, si resulta que he dicho que las universidades públicas (o si el prefiere usar la confusa terminología de tradicionales, del consejo de rectores, derivadas etc.), son en el presente una ruina civilizada. Y sobre el tercero de sus argumentos, hago presente que en la conclusión de mi trabajo he propuesto usar recursos privados para que en el futuro podamos construir lo público civilizado. No entiendo por eso, porque el profesor Couso me acusa de querer un estatismo temporalmente situado en 1842. ¿Acaso Javier Couso en educación superior propone mas privatización de atribuciones estatales?

Y finalmente respecto de mi comparación entre las “micros” y las universidades privadas que el profesor Couso crítica, reafirmo su connotación optimista. Pienso que las regulaciones estatales que pretenden ordenar el transporte que contamina nuestras ciudades. (Plan Transantiago), muestran que también podemos cambiar los rasgos más regresivos de nuestro sistema educacional. Con igual optimismo podemos aspirar a mejorar la educación superior y exigir un fondo o “endowment” que permita a las universidades tener independencia en sus proyectos. Adicionalmente, podemos solucionar la deuda de las instituciones estatales, aprobar su estatuto renovado y regular de modo más racional los aranceles y la distribución espacial y temporal de carreras y vacantes. Y estas propuestas no pretenden ser originales ni exhaustivas, sino que buscan una educación pública mas justa y civilizada para nuestro querido país. ¿O no?

Pablo Ruiz-Tagle Vial